



de Contribuciones

Hidalguia
de D. Carlos
de Gorman y
Sagueti, con
su familia.

Viose un Oficio del Excmo. Sr. Governador
Politico y milit.º de esta Plaza para veinte y ocho
de Julio ultimo expreso de que en las diligencias
judiciales actuadas en su Tribunal de Justicia
a instancia de D. Carlos de Gorman y Sagueti
sobre goce y posesion en su Noblera e Hidalguia
con la de su familia, ha acordado V. E. en provi-
dencia del mismo dia q. en esta p.º su cumplim.º,
que el Testimonio ya formado de las citadas dili-
gencias se dirija a sus R.º Ayuntamiento a fin
de q. se sirva acordar la anotacion del referido
D. Carlos en los libros, papeles y documentos de
sus actas, archivo y oficina donde se inscriben los
Nobles hijos-dalgo de Sangre segun que de
su goce y posesion esta declarado aquel p.º ambas
lineas paterna y materna, y ciertos abolorio
de Gorman, Sagueti, Escrivano y Meladen, en
providencia del Tribunal de veinte y tres de
Julio anterior acordada en vista y por la Remittan

